

# Welcome to standardization

**Francesc Amer Novau**

Permitidme que titule este informe en inglés, cosa que me permite ligarlo con mi informe publicado en el número 321 de diciembre de 2018 de esta revista, en el que recordaba que la primera norma fue desarrollada por John I Plantagenet de Inglaterra apodado Lackland, hijo de Henry II Plantagenet, primer rey normando de Inglaterra, y hermano de Ricardo I, apodado Lion Heart, que en 1215 instituyó un sistema de pesas y medidas que unificaba las diferentes unidades utilizadas en su reino.

Una norma, tal como recoge el artículo 8 de la Ley 21/1992, es un documento de aplicación voluntaria que contiene especificaciones técnicas basadas en los resultados de la experiencia y del desarrollo tecnológico. Es fruto del consenso entre todas las partes interesadas e involucradas en la actividad objeto de la misma, y deben ser aprobadas por un organismo de normalización reconocido.

Según ISO (International Organization for Standardization), la normalización es la actividad que tiene por objeto establecer, ante problemas reales o potenciales, disposiciones destinadas a usos comunes y repetidos, con el fin de obtener un nivel de ordenamiento óptimo en un contexto dado, que puede ser tecnológico, de apoyo a la legislación, o económico.

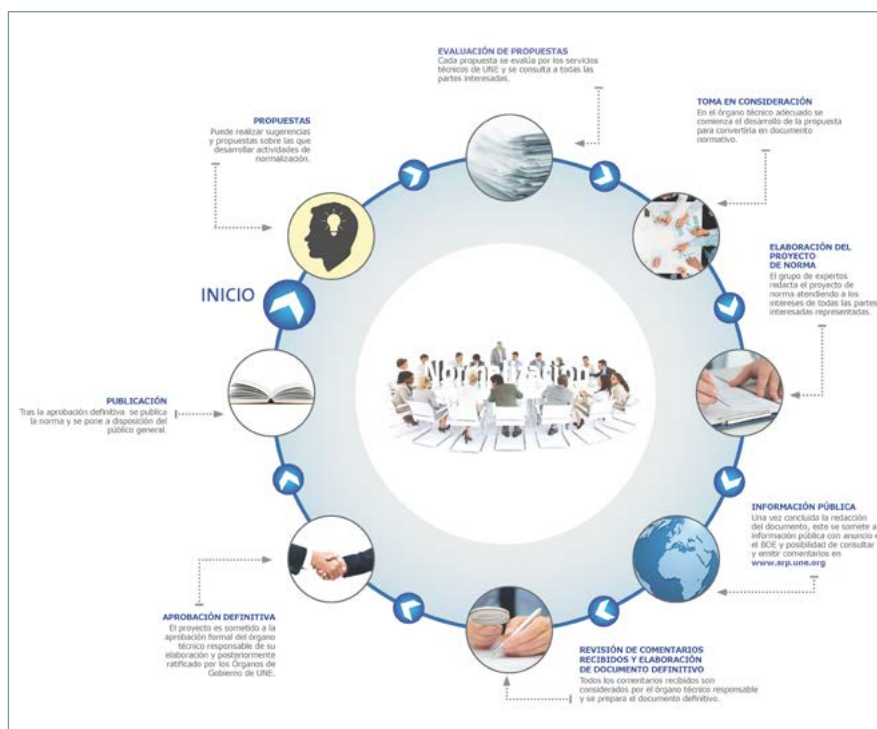
Contribuye a hacer frente a los retos de las organizaciones en aspectos tales como:

1. Exportación a nuevos mercados.
2. Innovación y digitalización.
3. Formación y educación.
4. Desarrollo de la responsabilidad social de la empresa.

Todo ello para contribuir a la mejora social, económica y ambiental de la sociedad en su conjunto.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR) ha designado ante la Comisión Europea, como único Organismo de Normalización en España, a la Asociación Española de Normalización (UNE).

UNE lleva la voz de los expertos de las empresas españolas a los foros mundiales, en los que se elaboran normas clave para su competitividad y forma parte del:



Fuente: UNE.

- Comité Europeo de Normalización (CEN).
- Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC).
- Instituto Europeo de Normas y Telecomunicaciones (ETSI).
- Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT).
- Comisión Internacional de Normalización (ISO).
- Comisión Electrotécnica Internacional (IEC).

En el volumen segundo, capítulo 51 de la novela Don Quijote de la Mancha, entre los diversos párrafos de la *Carta de Don Quijote de la Mancha a Sancho Panza, Gobernador de la Ínsula Barataria* escribe: "No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan...".

Por ello, las normas las elaboran los Comités Técnicos de Normalización (CTN), que son gestionados por los servicios técnicos de UNE, y el desempeño de la secretaría lo ejerce, generalmente, una asociación, colegio profesional o federación empresarial. Su composición

## Las normas las elaboran los Comités Técnicos de Normalización, que son gestionados por los servicios técnicos de UNE

ha de representar un equilibrio de la cadena de valor del producto o servicio normalizado.

Cada uno de los CTN tienen un campo de actividad aprobado y definido para desarrollar su actividad. La participación en los CTN se articula mediante vocalías, siendo el secretario el nexo de contacto para el día a día de los trabajos y cuenta con el respaldo del personal de UNE.

En la imagen, se muestra el proceso para la elaboración de una norma.

**Francesc Amer Novau.** Perito Industrial Mecánico (1965). Ingeniero Técnico Industrial (2006). Presidente del CTN 197 Informes Periciales.